



REDACCION, ADMINISTRACION
Y NOTICIAS

sobre máquinas agrícolas
de diferentes autores:

Plazuela de los Bandos,
n.º 1.



PRECIOS DE SUSCRICION.

PARA LOS QUE NO SEAN SOCIOS

cinco reales

trimestre en la capital y

seis reales

fuera, franco de porte.

REVISTA DEL CÍRCULO AGRÍCOLA SALMANTINO.

PUBLICACION SEMANAL.

DISCURSO

LEIDO EN LA INAUGURACION
DE LA

**CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD
DE SALAMANCA,**

EL DIA 1.º DE ENERO DE 1881 POR

D. Isidoro G. Barrado,

Secretario del Consejo.

Señores:

No por mi voluntad, sino por acuerdo de mis compañeros, los Consejeros de la *Caja de Ahorros y Monte de Piedad*, voy á molestar vuestra atencion por algunos instantes, reseñando ligeramente la importancia de la institucion que vamos á inaugurar, y marcando las ventajas que ora á la agricultura, ora á la industria, ya á las clases trabajadoras puede proporcionar, si como esperamos, estas clases, conociendo sus intereses, nos ayudan en nuestro ímprobo trabajo. Quizá desde hace muchos años Salamanca no ha presenciado renacimiento mayor que el que hace algunos meses se inicia. Ayer fué la Escuela de Artes y Oficios la que en nombre de la justicia y del derecho se apoderó de las inteligencias de nuestros jóvenes obreros, para hacerles concebir los misterios de la ciencia y las sublimidades del arte. Poco despues el *Círculo Agrícola Salmantino*, como si su carga no fuese ya demasiado pesada, como si sus desvelos en pró de los agricultores no fuesen ya sobradamente conocidos y sobradamente apreciados, inauguró un modesto Banco Agrícola cuyos beneficios á nadie es dado poner en duda; y hoy, por último, vamos á inaugurar tambien otra institucion no menos importante, no menos bienhechora, institucion cuya historia de nacimiento da clara muestra de los caritativos sentimientos de este honrado pueblo, y cuya *fé de bautismo* es un poema que cantará eternamente el desinterés de sus hijos, el agradecimiento de los pobres, y la admiración de todo el mundo.

Lastima grande que otra pluma mejor cortada que la mía, que otra voz más elocuente, que otra persona de más conocimientos, de más edad y hasta de ménos ocupaciones, no se haya encargado de des-

empeñar el trabajo que pesa sobre mis hombros. Bien sé que estoy muy lejos de merecer el honor que el Consejo me ha dispensado, y mucho más de corresponder á sus deseos y á la solemnidad del acto. Por esta razon, y no por vano recurso retórico, espero de vosotros un juicio benévolo, ya que mis intenciones y mi voluntad han sido guiadas por un acuerdo de mis distinguidos compañeros.

I.

Cada época, cada periodo histórico, ha tenido sus ideales y sus problemas que resolver. Los primitivos tiempos, teocráticos por excelencia, buscaban á sus dioses en las manifestaciones de la vida y en las armonías de la naturaleza. Allí donde la fuente murmura, donde el ave canta, donde la flor se mece, donde el sol nace y se oculta, aparece una manifestacion de los dioses que han creado el universo y le gobiernan á semejanza de los reyes de la tierra. Resolver el problema religioso es su ocupacion más grata, su ocupacion predilecta. Y como desde los primitivos tiempos las concepciones de los dioses, aun cuando con formas variadas, han sido siempre con parecidos atributos, los indios aspiran á confundirse con Brahma despues de una série de emigraciones ascendentes, y encuentran la felicidad absoluta, la felicidad única, en la absorcion del individuo por Dios. El estacionamiento y la muerte de los pueblos orientales es obra de sus religiones. La felicidad no se encuentra en la vida; es preciso buscarla en la muerte. Allí donde la vida se apaga nace la vida del paraíso, la vida de los dioses, la vida de la inmortalidad.

Este problema religioso se transforma completamente en los pueblos de la Europa meridional. Pueblos más jóvenes que los pueblos orientales, poseedores de un suelo riquísimo, de una vegetacion lozana, de un cielo esplendente y bello; poseedores tambien de una ciencia, que creen patrimonio del génio y de un arte que creen patrimonio de los dioses, aspiran á la vida del planeta, como los pueblos del Oriente aspiraban á la vida de lo desconocido. El Olimpo, que es el lugar ocupado por sus dioses, por los dioses del arte, coronados de flores y de siemprevivas, dioses completamente terrenos, completamente humanos, dirigiendo aquel los combates, alimentando el otro el fuego sagrado, inspirando aquel el arte y esotro dirigiendo los

negocios públicos; este lugar, repito, de los dioses puede ser ocupado por héroes como Alejandro, por poetas como Homero, por filósofos como Platon. Y como los dioses se ocupan de gobernar los estados, como no es ya el problema religioso la única ocupacion de los oráculos, ni de los dioses mayores y menores, el pueblo griego aspira á gobernar y á vivir la vida del espíritu y la vida del cuerpo. Surge entonces otro problema, el problema político, el problema de la vida de las naciones. Instruido el pueblo griego y el pueblo romano en las máximas de sus filósofos, desconocedores de la igualdad humana, dividen el mundo en vencedores y vencidos, en esclavos y libres, en trabajadores y parásitos, en helenos y bárbaros, en ciudadanos romanos y extranjeros sin derechos. De vez en cuando se escucha la voz de un filósofo que proclama la fraternidad humana, ó la voz de un guerrero que intenta unir el Oriente con el Occidente; pero la voz del primero no se escucha y muere entre los sarcasmos del pueblo y las bufonadas de sus contemporáneos, apurando la copa de cicuta, que es el premio de la gran verdad proclamada; y la voz del segundo, aún cuando se abre paso por medio de las terribles falanges macedónicas, se estrella y muere ante la oposicion del siglo y el egoismo de los griegos. Y pasan siglos y siglos, y se derrumban imperios, y surgen nuevas monarquías y nuevas repúblicas, y el problema político continúa en el mismo estado. Por todas partes aparece el mismo fenómeno: la libertad no se explica ni puede sostenerse sin la esclavitud; los señores no pueden vivir sin los siervos. La voz tribunicia del fraile Savonarola se levanta en medio de la Edad Media á protestar en nombre de una religion de paz, en nombre de una religion humanitaria, del olvido en que se tenian las doctrinas del crucificado. Juan Hus levanta desde un miserable rincón de Alemania el estandarte de la fraternidad y del individualismo que, con la reforma religiosa, el descubrimiento de la imprenta, el renacimiento de las ciencias y de la literatura paganas, abre paso á las grandes reformas sociales desarrolladas en el siglo de los enciclopedistas.

Desde entonces el problema social preocupa á todas las escuelas; y la filosofía con sus principios, y la moral con sus máximas, y la economía con sus consejos, conspiran á una en mejorar el estado actual del obrero ya libre, ya ciudadano, pero esclavo todavia de su trabajo ó de su propia miseria. Reparad, á pesar de tan

Rev 4

grandes progresos cómo se han verificado, en la precaria condicion de las clases proletarias: el labrador, ese artista divino, que arranca del seno de la tierra el maná que lleva la vida á nuestras venas; ese Prometeo, que transforma la árida roca con el sudor de su frente en manantial fecundo de frutos y de flores, no tiene ya, es verdad, por enemigo á los dioses, por señor á un noble guerrero; pero en cambio él, que produce la vida, se muere de hambre; él, que nos dá la libertad, permanece esclavo en aras del usurero. Reparad en el obrero industrial; su mision elevadísima corre parejas con sus necesidades; él, que construye vuestras casas, vuestros palacios y vuestros edificios suntuosos, no tiene donde albergarse; él, que fabrica vuestros vestidos y dá forma á las ideas por medio de la imprenta, y á los sentimientos por medio del arte, y á la voluntad por medio del trabajo, no tiene ya, es verdad, por obstáculo la jerarquía, por enemigo el trabajo privilegiado, la tasa, el *jurandum*, la coroca, y el injusto monopolio por ley... y sin embargo, el espectro de la miseria aparece á sus puertas cada día que el salario le falta, cada año que su existencia avanza, y sus fuerzas disminuyen.

Reparad también, por último, en ese pobre anciano que se acerca á vuestras puertas implorando la caridad pública; en su cara lleva el sello de la miseria, el sello de la lucha entre la vida y la muerte. Sus vestidos viejos y andrajosos, antes que abrigos para su cuerpo, parecen signos de escarnio; pues bien, ese mismo anciano, mientras fué joven, ganó su vida con su trabajo, mientras tuvo fuerzas, fué el sosten de una numerosa familia y hoy solamente vuestra caridad puede salvarle la vida.

¿Qué sucederá si vuestra caridad le falta?

¿Se entregará en manos del crimen? ¿Caerá en brazos de la muerte?

II.

Hay una virtud que sino cura radicalmente estos males, al menos puede aliviarlos. Hay un derecho que sino cura radicalmente esta llaga estendida por todo el cuerpo social, al menos contribuye á cicatrizarla: aquella virtud se llama ahorro; este derecho se llama asociacion.

Con la primera se aleja la miseria, se diviniza la propiedad y se disminuye el crimen: con la segunda se multiplican las fuerzas, se emancipa el trabajo manual y el obrero se convierte por virtud de sus ahorros, por ministerio de fuerzas, en dueño y en propietario.

Pensad, medita en el valor del ahorro: figuraos las mejoras que podeis acarrear á vuestros hijos, á vuestras mujeres, á la sociedad, á vosotros mismos, si en lugar de consumir supérfluamente lo sobrante de vuestros jornales, los depositais en una Caja de Ahorros, arca santa y bolsa del pueblo. Desde el primer día que depositéis lo sobrante de vuestros salarios en la Caja, apreciareis el valor de la propiedad; más adelante si alguna enfermedad os aqueja, vuestros ahorros, cual ave del cielo, llevarán consuelo y pan á vuestra familia, alivio á vuestros males; la justicia no será ya la mano de hierro que os maltrate, ni el orden un enemigo á quien sea preciso destruir, ni la vejez un enigma espantoso, ni el capital un tirano, ni el trabajo una condena, ni el vicio una tentacion constante, ni la moral un mito, ni la propiedad un robo. Todo al contrario: el real depositado en la Caja cada día, cada semana ó cada mes, será la base de la emancipacion del trabajo, extirpará los vicios, mejorará la condicion moral de nuestros obreros, estimulará la prevision, creará modestos patrimonios á los hijos del trabajador, hará productivas por acumulacion cantidades que de otro modo quedarian improductivas, y por último, será el medio más eficaz de llegar sin trastornos, sin motines, sin asonadas, á ese bello ideal, por el cual todas las escuelas trabajan, por el cual todos los individuos conspiran: la redencion del obrero.

El siglo XVIII, ese siglo que al hundirse en la eternidad, dejó proclamados nuestros derechos naturales, abolidos los privilegios, suprimidas las justicias seño-

riales, las annatas y la primogenitura: ese siglo gigante, atlético fué también el siglo en que por primera vez aparecen las Cajas de Ahorros. Difícil es señalar su primitiva patria y su afortunado iniciador: ven algunos germinar la idea en los economistas italianos y practicarla por vez primera por los Estados-Unidos de América; aseguran otros que es obra original de Luis XVI, ese mártir de una causa caduca; quién opina que la gloria pertenece á Berna; quién, por último, atribuye la idea á Bentham, ese apóstol del interés, y su realizacion primera á una benéfica mujer, Miss Priscilla Wakefield, que hizo su primer ensayo en Tottenham en 1803.

Lo cierto es que los primeros albores de nuestro siglo vienen confundidos con los primitivos destellos de estas instituciones. Inglaterra con sus *penny-banks*, con sus *savings-banks*, y Austria con sus *sparkassen*, é Italia con sus *cassa di risparmio*, y Amburgo con sus *versorgungsanstalt* y Francia con sus Cajas de Ahorros, dan en aquella época clara muestra de la vitalidad, que posteriormente han desarrollado, y del halagüeño porvenir que las espera. Fijaos ahora en algunas cifras que demuestran el próspero estado de las Cajas de Ahorros. En el año de 1870 habia en todas las Cajas de Europa la considerable suma de 200 millones de libras esterlinas, correspondiendo á cada habitante 28 francos, del siguiente modo distribuidos: 123 al de Dinamarca; 85 al de Suecia; 48 al de Inglaterra; al de Austria 44; 33 al de Prusia; 19 al de Bélgica; al de Francia 18; al de Italia 11; al de Holanda 7, y 6 al de España. En 1874 los imponentes en Europa pasaban de 12.270.000, perteneciendo un imponente por cada 5 habitantes en Suiza; uno por 6 á Dinamarca; uno por 8 á Suecia; uno por 10 á Inglaterra; uno por 12 á Alemania y uno por 18 á Francia.

Las Cajas de Ahorros en Bélgica, en Alemania, en Francia, en Inglaterra y en Suiza, viven independientes de los Montes de Piedad, y sus fondos ingresan en el Tesoro público. Los gobiernos de estos países hacen esfuerzos sobrehumanos para facilitar el ahorro, ora tomando bajo su crédito las Cajas, ora poniendo en cada oficina de correos una sucursal y un centro en cada administracion de rentas; un penique, un franco, diez céntimos ahorrados cada semana ó cada día pueden depositarse á todas horas y en todos los lugares, sin temor á incautaciones, sin miedo á los trastornos políticos y á las necesidades del Estado. Francia ha pasado por dos grandes crisis que prueban lo que acabamos de decir: la crisis de 1848 y la de 1870. Todos recordareis la violenta sacudida de los días 22 y 23 de Febrero, que conmovió á todos los Estados de Europa, que trajo al poder el llamado cuarto estado, que creó los talleres nacionales y llevó á la práctica el socialismo de Luis Blanc; pues bien, cuantos esfuerzos se hicieron para evitar la crisis que amenazaba, cuantos peligros se desafiaron por encauzar aquella revolucion en nombre del individualismo, cuantos recursos se agotaron para socorrer á las clases proletarias de Paris, y dar fuerza al Gobierno provisional, fueron inútiles. El numerario comenzaba á agotarse; los obreros se insurreccionaban al grito de «la vida por el trabajo ó la muerte en el combate», los ataques violentos á la propiedad, los incendios y las muertes se sucedian por todas partes; los Montes de Piedad se atestaban de ropas y alhajas; los imponentes de las Cajas de Ahorros solicitaban á una sus capitales, y el Tesoro público, cada vez con menos recursos, con más apuros á cada momento, amenazaba una bancarota. Aquel Gobierno sin embargo, digno por su entusiasmo, por su buena fé, por su amor al trabajador y por su patriotismo, de mejor suerte; aquella Asamblea nacional intrépida, heroica en su mayor parte; aquellos hombres de Estado como Lamartine, ese poeta de la libertad, y Thiers, ese salvador de la Francia, y Cavaignac, ese general ciudadano, exponen cien veces sus vidas, luchan unidos por salvar á la Francia, su patria querida, concluyen con la anarquía, reconstituyen el Tesoro público y logran salvar los ahorros de los pobres, mirados por aquellos como sagrados. Idéntico fenómeno se repite 22 años despues, y de igual modo se resuelve; en medio de los estragos de la

guerra con Prusia, en medio de los escesos del comunismo, que vuelve á aparecer triunfante como en Mayo de 1848, cuando la patria está hecha girones; París ardiendo, el ejército imperial preso en Sedam, la Alsacia y la Lorena en poder del enemigo, y Lyon y Marsella y otras poblaciones importantes desgarradas por la anarquía; en medio de todo esto, los capitales de las Cajas de Ahorros se respetan y se reintegran.

Desgraciadamente, como en cierta ocasion decia un ministro español, no es posible plantear entre nosotros las Cajas de Ahorros del mismo modo que se hallan establecidas en otros países, donde tantos bienes sociales produce. El escaso crédito de que goza nuestro Tesoro público; las luchas intestinas de bajo imperio que nos dividen á cada paso; la inmoralidad de nuestra administracion; la escasa importancia que se atribuye en España á todo lo que no viene teñido con algun color de partido político; quizá nuestro carácter aventurero, quizá nuestro tardío renacimiento que no comenzó hasta el año de 35, son otras tantas causas que retrasan una mejora tan apetecida, tan necesaria y de tan grande utilidad.

Por fortuna la combinacion establecida en España de las Cajas de Ahorros con los Montes de Piedad, está produciendo admirables resultados; y en el día se encuentran establecidas estas instituciones en Madrid, Alcoy, Barcelona, Bilbao, Búrgos, Córdoba, Alicante, Avila, Jerez de la Frontera, Linares, Málaga, Mataró, Palma, Reus, Sabadell, Sagunto, San Sebastian, Segovia, Sevilla, Vitoria y Zaragoza.

Los Montes de Piedad son bajo cierto punto de vista el reverso de las Cajas de Ahorro: recogen estas las economías y con ellas practican aquellos los préstamos.

¡Grandiosa institucion que, además de socorrer al necesitado y aliviar al pobre con lo que es del pobre, y al trabajador con los ahorros del trabajo, mata la usura, esa llaga cancerosa de la sociedad; contiene á los que marchan precipitados por la fatal pendiente de la desgracia; lleva la caridad al préstamo; concilia sus intereses con el derecho de propiedad, y puede llegar á ser, por la moralidad que rige todos sus actos, un auxiliar poderoso de la Justicia!

Comparad los Montes de Piedad con las Casas de Préstamos, y de este modo resaltará mejor su verdadera importancia. En estas el interés se acerca al cincuenta por ciento de la cantidad prestada: en aquellos no pasa nunca del ocho por ciento. En las Casas de Préstamo se busca el interés, la riqueza, el negocio; en los Montes de Piedad se busca la caridad, la beneficencia, el bien de las clases necesitadas; en las Casas de Préstamos se aspira á la mayor ganancia posible, en los Montes se aspira á la mayor beneficencia y al minimum del interés. El día en que puedan hacerse los préstamos sin interés alguno, el día en que estas instituciones de crédito puedan convertirse en instituciones de beneficencia, habrán realizado sus ideales y satisfecho sus aspiraciones.

Tal es la obra que con el trabajo de unos, el capital de otros y los buenos deseos de todos vamos á inaugurar. Acoged vosotros con el entusiasmo que merecen acogerse estas instituciones, ayudad á sus iniciadores en esta honrosa tarea, y no dudeis que Salamanca, aquella humilde ciudad que fué en otro tiempo el asombro de la Europa por sus hijos ilustres, volverá á ser admirada por la obra de su redencion social.

He dicho.

¿JEREMIADAS?

Cuando los judíos y los moriscos poblaban nuestro hermoso suelo, cultivaban nuestras tierras, y enriquecian nuestra literatura, diz que los españoles les culpaban de cuantos males sucedian y de cuantas necesidades dejábanse sentir. De forma, que si el Erario estaba sin recursos, ó las cosechas eran escasas, y las guerras frecuentes, y las enfermedades continuas; si tronaba de cierta manera desusada, y la tierra se balanceaba, y el sol

no lucia por ocultarse entre las nieblas, ni la luna de Enero lucia con clara y suavísima luz, y las fuentes se secaban, los Judíos, y sólo los Judíos tenían la culpa de todo. Poco importaba que ellos fuesen los curanderos más afamados de la cristiandad, ni los más sábios economistas (?) ni los jurisperitos más distinguidos, ni los filósofos de más juicio: los pueblos, fervorosos y creyentes cristianos, temian sus cabalas (las de los Judíos) y los pactos con los demonios: y los Reyes más avisados y más políticos, necesitaban, y esto era todo, de los muchísimos cuartos que los rabínicos poseían. Así fué que mientras los talmudistas vivieron en nuestras casas, fueron una especie de caja de depósitos para el Estado, y un motivo siempre permanente de motines y asonadas, y otras cosas menos santas para la gente menuda. Librenos Dios de querer decir con esto que los perseguidos fuesen unos benditos que procuraban ayudarnos a ilustrarnos; de ninguna manera: si curaron nuestras enfermedades también nos cobraban el 60 por 100 como interés usurario. Si redactaron las famosas *Tablas Alfonsinas* y la *Danza del Diablo*, también es fama que administraron *irregularmente* el tesoro de los Alfonsos.

Lo cierto es, y con esto nos basta para demostrar lo que nos proponemos, que la mala fama de los Moriscos y Judíos movió a nuestros reyes, Isabel y Fernando, reyes sabios, piadosos y políticos, á espulsarlos de la última trinchera que ocupaban en la bellísima ciudad del Darro y del Guevil, sin que por ello lograsen que nuestra hacienda dejase de ser pobrísima y nuestros recursos escasos.

Así la magnánima Isabel, la reina más prudente, más pia losa y más bienhechora que los anales registran, tuvo que vender sus joyas para la conquista de Granada, y para aparejar las miserables carabelas en que se embarcó Colon; y cuando intentaba realizar la obra, que despues recomendó en su testamento, *é que no cesen de la conquista de Africa*, no podia ni pudo jamás lograrlo por falta de recursos. Natural parecia que despues que conquistamos á América (en cuyo pais dicen los extranjeros y afirman algunos españoles, que robamos el oro y el moro) saliésemos de apuros y hasta fuésemos cada español un Rochill, pero nada de esto sucedió. Antes por el contrario, Carlos I, ese monarca fastuoso, y Felipe II, á quien llamaban sus contemporáneos *demonium malvadam*, tuvieron que luchar siempre con la falta de recursos; el primero, despues de pordiosear á las Cortes, no tuvo dinero para conquistar á Argel, ni el segundo para salvar de las garras heréticas de Isabel de Inglaterra á la desgraciada Maria Stuardo.

De arte, que desde aquella época ya lejana, y acaso desde el principio del mundo, los españoles hemos sido siempre unos pobres; pero con más orgullo, eso sí, que D. Rodrigo en la horca; siendo lo peor del caso que como ya no tenemos Judíos ni Moriscos á quienes echar la culpa, ni Caja de Depósitos, ni desvinculaciones, ni bienes de la Iglesia que sirvan de panacea, y las *irregularidades* están de moda, y la propiedad poco respetada, y la seguridad personal pendiente de un solo hilo, y las contribuciones y gabelas por los cielos, fácil es prever, sin ser lince, que vamos de mal en peor y que Dios sabe donde terminaremos.

Todo el mal estriba, á nuestro modo de ver, en que los gobiernos (sin distincion honrosa hasta ahora) se cuidan menos de la administracion que debieran, y más de política que es conveniente.

Y mientras en nuestros Congresos se discute dia tras dia sobre los principios cardinales en que descansa esta ó aquella forma de gobierno, se olvidan de discutir y de plantear una administracion justa, ilustrada y moral; unos presupuestos que nivelen los gastos con los ingresos; una ley de instruccion primaria gratuita y obligatoria; otra de seguridad personal y respeto y proteccion á la propiedad territorial, para que nuestra nobleza pueda habitar en sus posesiones; debe cuidarse mucho de la agricultura y de la industria, fuentes de la riqueza y del crédito; extender la red de ferro-carriles y carreteras; dar más independencia á las Diputaciones provinciales que la que hoy tienen, y castigar con mano fuerte á los individuos de estas que, como sucede en Salamanca, no asistan á las sesiones; y en fin, para terminar, obligar á los empleados á respetar á los que producen y pagan, y no burlarse de su buena fé como en el dia acontece.

Por otra parte (porque el mal no está solo arriba sino también abajo) si nuestros gobiernos necesitan inspirarse en las máximas de los Roberto Peel, de los Colbert y de los Glasdote, nuestros agricultores é industriales necesitan seguir el ejemplo de los industriales y agricultores de la Gran Bretaña. *Las Ligas de oficios* (trad's unions) por allí tan extendidas, la ilustracion por allí tan desarrollada, la independencia por allí tan en rigor, el ahorro allí tan desarrollado, harán á nuestros agricultores é industriales, si siguen este ejemplo, conocer todo su valer é importancia.

ISIDORO G. BARRADO.

CRÓNICA PROVINCIAL.

Por falta de espacio dejamos de publicar en este número una Sección de *Conocimientos útiles* y otra de *Crónica provincial*, que teniamos preparada. Desde el número próximo introduciremos esta nueva reforma.

En la reunion celebrada el sábado 18 del próximo pasado mes por la Junta de Aranceles y valoraciones en la Direccion general de Aduanas, se dió cuenta del expediente en que se trata de otorgar franquicia de derechos á los ganados portugueses que se introduzcan en España.

Asunto es este de vital importancia para esta provincia, y por ello llamamos la atencion de nuestros representantes en los Cuerpos Colegisladores acerca del mismo.

Ocasion propicia es esta para reclamar en justa reciprocidad la franquicia de nuestros granos en las Aduanas portuguesas.

Si el vecino reino tiene que dar salida á sus ganados, nuestros labradores necesitan extraer sus cereales, y aunque pudiera perjudicarles la libre introduccion de los ganados portugueses, abaratando el valor de las carnes, obtendrian la necesaria compensacion en el mayor precio que adquirirían los granos.

Lo absurdo y perjudicialísimo para los intereses de nuestros labradores, que á la vez son ganaderos, seria otorgar franquicia de derechos á la importacion de ganados de Portugal, y dejar subsistentes los aranceles portugueses en lo referente á nuestros granos.

Creemos que un asunto tan importante será objeto de vivas gestiones por parte de nuestros representantes en las

Córtes, y que la Diputacion provincial hará cuanto esté á su alcance por conseguir, que se compense la franquicia que trata de otorgarse á los ganaderos portugueses, con la que reclamamos para nuestros labradores.

**

El Sr. Medina y Canals, delegado del Banco de España en Soria; ha sido trasladado con igual cargo á esta Ciudad, segun hemos leído en nuestro colega *El Deber*.

JUNTA DIRECTIVA DEL CÍRCULO AGRÍCOLA SALMANTINO.

ACTA DE LA SESION

CELEBRADA EN EL DIA 24 DE DICIEMBRE DE 1880.

Abierta la sesion bajo la Presidencia de D. Ricardo Torroja y con asistencia de los señores Escribano, Barrado, Rodriguez Martin, Maculet, Lopez, Somoza, Fabrés, Benito, Moran y Fuentes, se leyó el acta de la sesion anterior y fué aprobada.

Se dió lectura á una comunicacion de la Direccion General de Agricultura pidiendo al *Circulo* informe sobre las reformas que sea oportuno llevar á la Ley de 30 de Julio de 1878 de defensa contra la filoxera. La Junta acordó que pase á la Seccion de Agricultura para que estienda el informe, invitándola á que llame á su seno á los Sres. Hortal y Dominguez, en atencion á los conocimientos especiales que en el asunto tienen dichos señores. Se dió lectura á otra comunicacion de la Liga de Contribuyentes de Cádiz, escitando al *Circulo* á seguir su ejemplo tomando parte en la rectificacion de listas electorales; y se acordó que, independientemente del carácter político del asunto, que le coloca fuera de la accion de este *Circulo* no era posible complacer á la Liga por haber pasado el tiempo oportuno.

Se dió cuenta de dos comunicaciones de D. José Villar renunciando los cargos de Vocal de la Directiva y Vice-presidente de la Seccion de Revista, por sus muchas ocupaciones que no le permiten dirigir la publicacion: la Junta, encomendó esta direccion al Sr. Barrado, sin resolver sobre las renuncias citadas.

La Junta acordó, suspender la plaza de escribiente temporero, y rebajar el sueldo del Administrador á 4,000 rs. reformando al efecto el art. 2.º del Reglamento interior en esta forma: «Los empleados de esta Administracion serán: un Administrador con 4,000 reales y un Conserje con 3,000 reales de sueldo anual.» También se comisionó al Sr. Barrado para introducir las posibles reformas en la publicacion de la REVISTA.

Por último, la Junta participando de la indignacion en todos producida por el crimen cometido en Matilla de los Caños, y comprendiendo lo trascendental y necesario que es reprimir con mano fuerte semejantes delitos, acordó dirigir un telegrama á los Senadores y Diputados de la Provincia y otro al Presidente del *Circulo*, para que juntos, soliciten del Gobierno de S. M. la prosecucion activa del sumario.

Sin otros asuntos, se dió por terminada la sesion.—El Secretario, *Francisco de la Riva*.

Salamanca.—Imp. de Nuñez.—Corrillo, 28.

PRECIO EN REALES.	SALAMANCA	ALBA DE TORRES.	BEJAR	CIUDAD-RODRIGO.	CANTALAPIEDRA.	LEDESMA.	PEÑARANDA.	TAMAMES.	VITIGUDINO.	AREVALO.	PIEDRAHITA.	MADRID.	ALDEANUEVA DEL CAMINO.	MEJUNA.	PALENCIA.	BURGOS.	RIOSECO.	BARCELONA.	VALLADOLID.	PARIS.	MARSELLA.	LONDRES.	
Trigo candel, fanega.	41'50	40	44	39	40	40		36		43	40	47'50	47		42	42'50							
Id. Barbilla id. id.				36					33														
Cebada.	29	23	27	21'50	22	20		23	20	20	21	25	23		20	21'50							
Centeno.	23'50	24	29	25	26	25		24	23	23	22	27	32		26	27'50							
Garbanzos.		120		115	160			100			76		90										
Algarrobas.	21	20			20	23		25	23	21	18'50	23											
Bueyes de labor, uno.									1300				4100										
Novillos de 3 años, uno.	1800																						
Añojos y añojas, uno.	650												450										
Vacas cotrales, una.	750								650														
Cerdos al destete, uno.		45																					
Id. de 6 meses, uno.		100						40	80														
Id. de un año, uno.								90					100										
Id. cebados, arroba, vivo.	50	32						160															
Carne de vaca, arroba, vivo.	54	30				49		46	50		51		47										
Aceite, cántaro.	57 a	66							43		52												
Pieles de cabrito, una.	7	7						64	66		72		56										
Lanas, arroba.		60			70			6	8														
Carbon, arroba.	3'25	3						46															
Vino, cántaro.	27	14						1'50	2'25		3'30		3										
Harina de 1.ª, arroba.	15'50	16	17	17	16			12	14		26		13										
									18'50														

No se ha recibido la tarjeta de precios.

No se ha recibido la tarjeta de precios.

No se ha recibido la tarjeta de precios.

No se ha recibido la tarjeta de precios.

Mercado de granos firme.

Mercado nulo y sin operaciones.

Mercado muy en calma.

SECCION DE ANUNCIOS.

IMPORTANTISIMO

A LA

INDUSTRIA, AL COMERCIO Y A LOS CENTROS Y AGENCIAS DE ANUNCIOS.

Accediendo á los reiterados ruegos de algunos comerciantes é industriales, abrimos, desde el número de hoy, una seccion de anuncios á precios sumamente económicos. Teniendo en cuenta la gran circulacion de la REVISTA por toda la provincia y fuera de ella, así como la tarifa de precios que á continuacion copiamos, podrán comprobar los señores anunciantes lo ventajoso de anunciar en nuestro periódico.

PRECIOS.

Toda la plana cuarta, sino se varia su composicion más que por terceras partes, por número.	40 reales.
Media plana en iguales condiciones.	25 id.
Una cuarta parte de plana, en id. id.	15 id.
Línea suelta en iguales tipos que el fondo, por número.	4 céts. pta.
Reclamos en la tercera plana, por id.	8 id.

COSMYDOR
 Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE
 Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador, y de la Salud.
 Todos los mas célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocador.
 (Se recomienda su uso Diariamente)
 SE VENDE EN TODAS PARTES
 Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS

PARA CIGARILLOS
PAPEL DE JARAMAGO
 Uno de los mejores que se conocen como higiénicos y el mejor peccoral.—Exigir en cada hoja el nombre de JOSÉ BARDOU é HIJOS.
 No olvidéis el PAPEL JARAMAGO si queréis conservar vuestra salud.
 Depósito exclusivo en España: FELIPE MARCH, calle del Hospital, núm. 39, Barcelona.
 En Salamanca: Depósito, Sres. J. Busaderas y C., Gran Bazar.—1—

Los suscritores de provincias deberán abonar el importe anticipado de un trimestre, ó sean 6 pesetas
 Los que no deseen adquirir la obra hasta que esté terminada, se servirán dar aviso á la administracion, donde se les reservará aquella al precio de suscripcion.
 Ván ya publicadas de esta obra 68 entregas y es cada dia mayor en aceptacion.
 La correspondencia se dirigirá al autor.
 Puntos de suscripcion: En la Administracion calle de Leganitos, núm. 59, librerías de A. de San Martin, Puerta del Sol, 6, y Carretas, 39.

BOMBAS ROTATIVAS DE J. MORET Y BROQUET.
 CONSTRUCTORES C. P. E.
 121, RUE OBERKAMPF, PARIS.
 Las más apreciadas por la industria vinícola en Francia.
 —Se garantiza su buen funcionamiento.—5 medallas en la Exposicion Universal de 1878.
 —Grande medalla de oro de la Academia Nacional de 1879.
 Envío franco del prospecto detallado.



En Carrascalino partido de Ledesma, se arriendan pastos para ganado lanar, habiendo además en el mismo Carrascalino pastos de invernía superiores para unos cien cerdos. 2—2

ETRENNES,
 JUEGOS DE CRISTALERIA
 BAJILLAS,
 JUEGOS DE CAFÉ.
 FLOREROS.
 R. Huebra, San Pablo, 2 y 4. 3—3

RELOJERÍA DE BLANCO
 Plaza Mayor, núm. 46, Salamanca.
 En esta acreditada relojería se encuentra todo lo concerniente á su ramo, en la seguridad que es la más surtida y en la que con más ventajas y confianza se puede comprar.
 Se hacen toda clase de composturas á precios equitativos, por difíciles que sean. —23—

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA
 EN LOS
CAMPOS ELISEOS DE LERIDA
 á cargo de
DON FRANCISCO VIDAL Y CODINA,
 premiado en varias exposiciones.
 Abundante y variado surtido de árboles frutales, de paseo y de adorno.
 Rosales, arbustos y toda clase de plantas de jardineria.
 Vides de castas superiores del país.
 Vides americanas resistentes á la filoxera.
 PRECIOS ECONOMICOS.
 Transportes en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.
 Corresponsal en esta provincia D. Justo Lopez, Toro, 55. 10—9

Se arriendan pastos por D. Victoriano Angoso Blanco, de Villoria de Benamadre, en la próxima invernía, para ganado lanar y vacuno en este país y Extremadura. 6

CAMPO É HIJO.
 COMERCIO DE HIERROS, FERRETETERIA Y QUINCALLA.
 San Pablo, 3 al 11, Salamanca.
 ¡Remedio eficaz contra sabañones!—Zapatillas y botas suizas, estufas, chimeneas, caloríferos, morrillos, galerías, calentadores de agua y lumbré.
 Última novedad en lámparas de colgar y sobremesa, á precios sumamente económicos.
 Máquinas de coser para familias ó industriales de todos sistemas perfeccionadas, y otra infinidad de artículos.

DICCIONARIO MUNICIPAL Y PROVINCIAL.
 Compilacion de las leyes y disposiciones vigentes relativas al régimen de las provincias y de los municipios, anotadas y comentadas, con explicaciones para su más fácil aplicacion é inteligencia, por D. Adolfo Galante y Ruperez, obra de suma utilidad para los Gobernadores, Diputados provinciales, Alcaldes, Concejales y Secretarios de Ayuntamiento.
 Condiciones de esta publicacion. Cada entrega consta de 16 páginas de á dos columnas.
 Precio de cada entrega. 25 céntimos de peseta (un real) en la Península é islas adyacentes. En las provincias de Ultramar un recargo de 25 por 100.
 Se publican ocho entregas al mes en reparto semanales.